



III SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DÍA 29 DE MAYO.

En la ciudad de Recuay, siendo las 10:31 AM del día 29 de mayo del 2024, se da inicio a la III sesión ordinaria del COESEC convocada mediante OFICIO MULTIPLE N°20-2024-GERA/GE., estando reunidos de forma presencial para tratar la siguiente agenda:

1. Juramentación de los representantes de las instituciones:

- Sra. Lourdes Yaneth Ayala Chacón, representante Zonal de Chimbote de la Superintendencia Nacional de Migraciones.
- Crl. Milton Ivan, Quiquesco Peralta, jefe Zonal Ancash-Sucsmec
- Sr. Juan Pachero, representante de la Unidad Territorial de Ancash del Programa Nacional AURORA del MIMP.

2. Estado Situacional de la adquisición de Patrulleros para las comisarías de la Región Ancash.

3. Propuesta de la prefecta Regional de Ancash ante los miembros titulares la incorporación al COESEC, de los distritos con más población de la Región Ancash., por parte de los miembros titulares (Distrito de Independencia, Distrito de Nuevo Chimbote).

4. Estado Situacional del observatorio Regional de seguridad ciudadana - Ancash, por parte de la secretaria técnica del COESEC.

5. Acciones realizadas por parte de los miembros titulares, correspondiente al 1er trimestre, respecto a seguridad ciudadana (exposición por un intervalo de 5min cada miembro).

6. Acuerdos.



El presidente del comité, C.P.C Fabián Noriega Brito, da inicio a la 3^{er} sesión ordinaria con el llamado de la lista de los participantes a la sesión correspondiente.

A continuación se da inicio con la juramentación de los representantes de las instituciones.

A continuación hace uso de la palabra el General de la PNP, para dar a conocer el estado situacional de la adquisición de los Patrulleros indicando que en los próximos 5 días la oficina del control interno corregirá las deficiencias encontradas para tal fin, estando así solucionado con las deficiencias que impedían dicho propósito.

A continuación se sede la palabra a la prefecta Regional de Ancash, la cual propone que se incluya a los distritos de Nuevo Chimbote e Independencia para participar y/o ser miembros de comité de Seguridad Ciudadana; Con la participación del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Independencia, el cual indica que es justo la inclusión ya que el distrito cuenta con más de 80,000 pobladores dentro de su jurisdicción, seguidamente toma la palabra la representante de la municipalidad Provincial del Santa la cual indica que se indica que sería justo también incluir a la Municipalidad Distrital de nuevo chimbote. al CORESEC. Queda como acuerdo.

Que en la próxima sesión ordinaria se exponga con bases legales que fundamenten la inclusión de los distritos al comité de seguridad ciudadana.

Como siguiente agenda, se expone las acciones realizadas por parte de los miembros titulares correspondiente, al primer trimestre, respecto a seguridad ciudadana.



Iniciando con la exposición del representante de Juntas Vecinales de Ancash el cual indica todas las acciones realizadas en el primer trimestre del presente año, sugiriendo así que se tomen acciones en cuanto a las acciones penales en coordinación con la presidente de la junta de fiscales de Ancash.

A continuación la participación del representante de las rondas campesinas de Ancash la cual indica todas las acciones que se vienen realizando las cuales son las coordinaciones con todas las provincias para conformar las bases de las rondas campesinas y la centralización de toda la provincia y su participación en el COECSEC.

A continuación toma la palabra el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Recuay, la cual indica que ha suscrito un acuerdo con la PNP de la comisaría de Recuay, para contrarrestar el índice de delincuencia contar con un patrullero operativo para tal fin, en coordinación con las entidades correspondientes se a determinado implementar con cámaras de videovigilancia para un mejor monitoreo en cuanto a la seguridad ciudadana, la cual solicita que por intermedio del Gobierno Regional se haga los tramites correspondientes para poder utilizar los postes de alumbrado público y así economizar en cuanto a la implementación de nuevos postes destinados a las cámaras de videovigilancia.

A continuación hace uso de la palabra el alcalde de la Municipalidad Provincial de Asunción la cual indica que en coordinación con la PNP de su provincia vienen implementando metodologías para contrarrestar la delincuencia.



la cual tambien indica que se esta considerando la posibilidad de la adquisicion de camaras de videovigilancia ya que se esta originando actos vandalicos a la luz del dia. A continuacion toma la palabra el General de la PUP la cual hace un pedido que en coordinacion con las empresas telefonicas para poder implementar una o dos antenas que puedan servir en las zonas más alejada donde no se cuenta con la señal de telefonía.

A continuacion toma la palabra el alcalde provincial de Huaraz, quien indica que para setiembre tendra implementada con camaras de ultima generacion, la cual indica que se viene realizando la reparacion de 3 camaronetas las cuales servirán para el patrullaje integrado con la PNP.

Seguidamente la defensora Del Pueblo recomienda a todos los alcaldes y titulares tener cuidado y ser vigilantes con la venta de combustibles, gas domestico, grifos y diversos cableados, siendo fiscalizados los puntos de venta de los elementos inflamables antes mencionados.

sin otro punto a tratar, se cierra el acta siendo las 12:01 firmando asi los participantes en señal de conformidad.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 Oficina Ejecutiva de Promoción y Asesoría
 PREFECTA REGIONAL DE ANCASH
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Representación de las
 Mis. Guardia Santa

[Handwritten signature]
 Leonor Collares
 DNI 15616346
 Alcaldesa de Puro Oros



[Signature]
Jose Romazo Torres
ALCALDE MP YUNGAY

[Signature]
MCLCP. Amash
Amela Arana Pojo

[Signature]
Abner Caza Evangelista
Alcalde de la Prov.
de Pija

[Signature]
CAUIN SIMON CAUTIVO GRASA
ALCALDE DE LA PROV
HUAYLAYS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL - POMABAMBA
[Signature]
DANIEL SALOMON OCAÑA ALEJO
DNI N° 32602683
ALCALDE

Municipalidad Provincial de Huaylas
-CARAZ-
[Signature]
Ing. José E. Espinoza Caballero
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CORONGO
[Signature]
Weder Rossmel Huaringa Torres
ALCALDE
DNI N° 41050634

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BASHA
[Signature]
JULIO CESAR MELÉNDEZ LAZARO
ALCALDE

[Signature]
33257375
Demetrio A. BUIZO PICON
ALCALDE PROVINCIAL
BASHA

[Signature]
Hernán H. delgado S.
Alcalde de la prov. de Pallasca

[Signature]
Luis E. Rouillon Marroquín
COORDINADOR REGIONAL
JUNTAS VECINALES ANCASH

[Signature]
Jorge A. Valverde Mendoza
ALCALDE de Mariscal
Luzuriaga.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ANTONIO RAIMONDI - LLAQUELLIN
[Signature]
Ing. John K. Gregorio Trejo
DNI: 42282714
ALCALDE

[Signature]
ALCALDE DE Bolognesi
DNI: 46204620



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
Carlos Fermín Fitzcarrald - San Luis
C. M. A.
CARLOS S. OYOLA AYALA
ALCALDE
DNI N° 41874441



Handwritten notes:
A. COORDINADOR
S. P. REC.
Jefe REC.
Vol. AL CAS. I.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RECUAJ
UC. ADM. HAROLD JORGE RAMIREZ TREJO
DNI: 41807672
ALCALDE

Handwritten signature:
Soledad Elena Rodríguez Lora
JEFA
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

Handwritten signature:
Lic. Juan Guillermo Pacheco Barreto
COORDINADOR TERRITORIAL ANCASH
Programa Nacional Aurora
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GOBERNADOR REGIONAL DE TORO Y ALTO
CFC. JARA GARCERAN Y OVANA

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL ANCASH
Dra. Nancy Elvira Dolores Angya
Directora de Programa Sectorial IV
Dirección Regional de Educación-Ancash

FERNANDO ZEVALLOS C.
DIRECTOR - DIRECTORIAL

LC. ADSSON B. CALLOPE PRUDENCIO
ADMINISTRADOR EREP HUARAZ
REGISTRO NACIONAL
DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

Handwritten signature:
CORTE DEL SEPTA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PE
Abog. Elio Chero Paz
DIRECTOR REGIONAL

Handwritten signature:
Lourdes Ayala Chacon
Jefe Zonal Migraciones Chimbote

Handwritten signature:
DRUCS



[Signature]
Ricardo Casado
D.R.T.C.

[Signature]
CESAR MORENO TOLEDO
D.R.A.A.

[Signature]
Abelardo
D.R.T.C.

MINISTERIO DE CULTURA

Dirección Desconcentrada de Cultura - Ancash
[Signature]
Lic. Ruy Linneo Escobar Gamboa
DIRECTOR

[Faint stamp]